



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 127/

Quien suscribe certifica que con fecha 06 de enero del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 041, mediante el acuerdo N° 127, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la asistencia de los Concejales Patricia Paillan, Eduardo Bahamonde, Garin Mayorga y Claudio Andrade, a la capacitación de Gestión Local en la ciudad de Castro del 4 al 8 de febrero del 2014.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal